

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES  
ESTATALES - SBN**

**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
junto con el dictamen de los auditores independientes**



## SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN

Informe de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022  
junto con el dictamen de los auditores independientes

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Dictamen de los auditores independientes	03 - 04
Estado de situación financiera	05
Estado de gestión	06
Estado de cambios en el patrimonio	07
Estado de flujo de efectivo	08
Notas a los estados financieros	09 - 37



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Doctor  
Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate  
Superintendente Nacional de Bienes Estatales  
**Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN**

### Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES** (la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado del Resultados y otros resultados integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, que así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES**, al 31 de diciembre de 2022, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

### Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

### Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando este exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Entidad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

25 de abril de 2023

Refrendado por:

**Salazar & Asociados Cont. Púb. S. Civil de R.L.**

**Gary Salazar Paz** (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 29273

ECOVIS PERÚ. Calle Las Camelias 164 Of. 601 - San Isidro – Lima. Telef. (+51) 1 748 70 72 – E-mail: [info@ecovis.pe](mailto:info@ecovis.pe)

ECOVIS International tax advisors accountants auditors lawyers in Argentina, Australia, Austria, Belgium, Bosnia and Herzegovina, Brazil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Ecuador, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Great Britain, Hong Kong, Hungary, India, Indonesia, Ireland, Israel, Italy, Japan, Republic of Korea, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Republic of Macedonia, Malaysia, Malta, Mexico, Netherlands, New Zealand, Norway, Paraguay, Peru, Poland, Portugal, Qatar, Romania, Russia, Saudi Arabia, Republic of Serbia, Singapore, Slovak Republic, Slovenia, South Africa, Spain, Sweden, Switzerland, Taiwan, Thailand, Tunisia, Turkey, Ukraine, United Arab Emirates, Uruguay, USA (associated partners) and Vietnam.

ECOVIS International is a Swiss association. Each Member Firm is an independent legal entity in its own country and is only liable for its own -acts or omissions, not those of any other entity. ECOVIS PERU SALAZAR & ASOCIADOS is a Member Firm of ECOVIS International.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021**  
**(En Soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	10,903,579	22,396,347
Cuentas por Cobrar	4	5,912,358	3,961,898
Otras Cuentas por Cobrar	5	751,016	310,738
Inventarios	6	216,621	229,511
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	7	54,979	8,419
Otras Cuentas del Activo	8	94,157	42,110
<b>Total, activo corriente</b>		<b><u>17,932,710</u></b>	<b><u>26,949,023</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	9	-	240,207
Propiedad, Planta y Equipo	10	45,020,556	44,542,283
Otras Cuentas del Activo	11	2,287,435	2,450,301
<b>Total, activo no corriente</b>		<b><u>47,307,991</u></b>	<b><u>47,232,791</u></b>
<b>Total, activo</b>		<b><u>65,240,701</u></b>	<b><u>74,181,814</u></b>
Cuentas de orden		3,520,497	3,072,920
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por Pagar a Proveedores	12	2,767,022	2,876,312
Impuestos, Contribuciones y Otros	13	20,864	98,936
Remuneraciones y Beneficios Sociales	14	1,638,921	1,657,236
Otras Cuentas del Pasivo	15	850,734	5,669,346
<b>Total, pasivo corriente</b>		<b><u>5,277,541</u></b>	<b><u>10,301,830</u></b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	16	1,479,919	1,569,624
Obligaciones Previsionales	17	290,725	249,752
Provisiones	18	-	220,429
Otras Cuentas del Pasivo	19	111,972	4,632,875
Ingresos Diferidos	20	3,772,086	2,716,993
<b>Total, pasivo no corriente</b>		<b><u>5,654,702</u></b>	<b><u>9,389,673</u></b>
<b>Total, pasivo</b>		<b><u>10,932,243</u></b>	<b><u>19,691,503</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Hacienda Nacional	21	54,697,067	54,697,067
Resultados No Realizados	22	4,321,231	4,321,231
Resultados acumulados	23	(4,709,840)	(4,527,987)
<b>Total, patrimonio</b>		<b><u>54,308,458</u></b>	<b><u>54,490,311</u></b>
<b>Total, pasivo y patrimonio</b>		<b><u>65,240,701</u></b>	<b><u>74,181,814</u></b>
Cuenta de orden	24	3,520,497	3,072,920

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN  
ESTADO DE GESTIÓN**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021  
(En Soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos No Tributarios	25	8,691,863	8,892,498
Trasposos y Remesas Recibidas	26	11,292,766	10,978,756
Donaciones y Transferencias Recibidas	27	114,000	-
Ingresos Financieros	28	536,321	46,636
Otros Ingresos	29	37,965,142	44,310,641
<b>Total, ingresos</b>		<b>58,600,092</b>	<b>64,228,531</b>
<b>Costos y gastos</b>			
Gastos en Bienes y Servicios	30	(15,131,042)	(11,489,260)
Gastos de Personal	31	(20,953,783)	(21,299,761)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	32	(240,290)	(203,046)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	33	(9,730)	(54,979)
Trasposos y Remesas Otorgadas	34	(17,676,392)	(19,291,702)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	35	(4,180,397)	(3,587,898)
Otros Gastos	36	(394,540)	(632,399)
<b>Total, costos y gastos</b>		<b>(58,586,174)</b>	<b>(56,559,045)</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<b>13,918</b>	<b>7,669,486</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021**  
**(En Soles)**

	<u>Hacienda Nacional</u>	<u>Resultados No Realizados</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2021</b>	<b>54,697,067</b>	<b>4,321,231</b>	<b>(11,594,516)</b>	<b>47,423,782</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	-	(602,957)	<b>(602,957)</b>
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	7,669,486	7,669,486
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>54,697,067</b>	<b>4,321,231</b>	<b>(4,527,987)</b>	<b>54,490,311</b>
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2022</b>	<b>54,697,067</b>	<b>4,321,231</b>	<b>(4,527,987)</b>	<b>54,490,311</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Otras Operaciones Patrimoniales	-	-	(195,771)	(195,771)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	13,918	13,918
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>54,697,067</b>	<b>4,321,231</b>	<b>(4,709,840)</b>	<b>(54,308,458)</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021  
(En Soles)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	133	3,501
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	23,173,680	13,488,346
Donaciones y Transferencias Recibidas	114,000	-
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público	11,246,347	10,957,766
Otros	1,157,663	24,182,693
Menos:		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(29,821,426)	(27,797,477)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(4,754,542)	(8,359,697)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(525,184)	(719,374)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(231,622)	(203,046)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(54,979)	(54,979)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público	(15,286,601)	(19,291,702)
Otros	(57,818)	(390,292)
<b>Aumento (disminución) del efectivo proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>(15,040,349)</b>	<b>(8,184,261)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos	5,868,754	7,177,426
Menos:		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinaria y Otros	(2,262,133)	(2,283,094)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo	(59,040)	(191,380)
<b>Aumento (disminución) del efectivo proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>3,547,581</b>	<b>4,702,952</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Trasposos y remesas de capital recibidas del tesoro publico	-	-
<b>Aumento (disminución) del efectivo proveniente de Actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo en el Ejercicio</b>	<b>(11,492,768)</b>	<b>(3,481,309)</b>
<b>Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>22,396,347</b>	<b>25,877,656</b>
<b>Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar del Ejercicio</b>	<b>10,903,579</b>	<b>22,396,347</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**1. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ENTIDAD**

**Antecedentes**

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) es el ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales y organismo público ejecutor responsable de normar los actos de adquisición, registro, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales; así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo con la normatividad vigente, con representación judicial propia.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) fue creada como un Organismo Público Descentralizado del entonces Ministerio de la Presidencia, con el nombre de Superintendencia de Bienes Nacionales, con la finalidad de llevar el registro, control y administración de los bienes muebles e inmuebles que comprenden el patrimonio fiscal, conforme se estableció en la Cuarta Disposición Final del Decreto Ley N.º 25556, modificado por el Decreto Ley N.º 25738.

A partir del 21 de febrero de 2007, la SBN es adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), en mérito de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 004-2007-VIVIENDA.

En cumplimiento de la Vigésima Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29035, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, mediante la cual se establecen las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del referido Sistema, en el marco del proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado; así como, el conjunto de organismos, garantías y normas que regulan, de manera integral y coherente los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo como ente rector a la SBN.

Mediante Decreto Supremo N.º 007-2008-VIVIENDA del 15 de marzo de 2008, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 29151, entrando en vigor a partir de dicha fecha.

Mediante Decreto Supremo N.º 016-2010-VIVIENDA del 22 de diciembre de 2010, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la SBN; el cual contiene su estructura orgánica vigente, las funciones de sus órganos y unidades orgánicas, así como sus correspondientes relaciones jerárquicas y de coordinación.

El 16 de septiembre de 2018, se publicó el Decreto Legislativo N.º 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, cuya Primera y Segunda Disposición Complementaria Modificatoria, modifican el contenido y el ámbito de aplicación de la Ley N.º 29151; circunscribiendo su competencia a los predios estatales, tales como terrenos, áreas de playa, islas y otros de dominio privado estatal y de dominio público, que tienen como titular al Estado o a cualquier entidad pública bajo el ámbito del SNBE.



Mediante Decreto Supremo N.º 019-2019-VIVIENDA del 10 de julio del 2019, se aprobó el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N.º 29151, el cual consolida de manera integral todas las modificaciones legales efectuadas a la citada Ley.

El 11 de abril de 2021, se publicó el nuevo Reglamento de la Ley N.º 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, el cual tiene por objeto regular las actuaciones y procedimientos que permitan la eficiente gestión de los predios estatales, maximizando su aprovechamiento económico y/o social sostenido en una plataforma de información segura, confiable e interconectada, y contribuyendo al proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

### **Actividad económica**

La SBN constituye un Pliego Presupuestal. Siendo el ente rector responsable tanto de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo con la normatividad vigente gozando de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional, con representación judicial propia.

#### **a) Planeamiento y Presupuesto:**

Acción central que comprende las actividades de planeamiento, presupuesto, inversión pública, modernización, seguimiento y evaluación del desempeño para el logro de los objetivos institucionales.

#### **b) Conducción y Orientación Superior:**

Es una acción central de carácter permanente que comprende la coordinación, orientación y ejecución de políticas en materia de Registro, Administración, Saneamiento, Disposición y Control de los bienes del Estado, a fin de asegurar el logro de los objetivos del Estado en sus diferentes áreas de actuación.

#### **c) Gestión Administrativa:**

Acción central que consiste en coordinar, supervisar, ejecutar y apoyar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la Institución; mejorando la calidad del gasto del presupuesto público.

#### **d) Asesoramiento Técnico y Jurídico:**

Acción central para el asesoramiento técnico y jurídico en materia de administración y gestión institucional.

#### **e) Gestión de Recursos Humanos:**

Acción central para la gestión del personal, orientadas a planear, organizar y controlar la fuerza de trabajo de la organización. Incluye acciones para promover la capacitación y el perfeccionamiento del personal de la SBN.



**f) Acciones de Control y Auditoría:**

También corresponde a una acción central de carácter permanente, vinculada a promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad; así como a la cautela de la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones (logro de resultados)

**g) Defensa Judicial del Estado:**

Acción central que comprende las actividades relacionadas con la defensa jurídica del Estado, especialmente con la cautela y recuperación de los bienes estatales.

**h) Gestión de los Predios Estatales:**

Comprende las acciones siguientes:

Procurar una eficiente gestión del portafolio de los predios estatales racionalizando su uso y optimizando su valor, diseñando estrategias y adoptando mecanismos para tal fin.

- Promover el saneamiento de la propiedad estatal por parte de las entidades para incentivar la inversión pública y privada.
- Realizar el diagnóstico y/o saneamiento físico legal de los predios de las entidades, inclusive aquellos comprendidas en proyectos de inversión, obras de infraestructura y servicios públicos del Estado, sin perjuicio del saneamiento que las entidades efectúen bajo el marco legal vigente, debiendo efectuarse comunicaciones escritas de coordinación y/o suscribir el respectivo convenio de colaboración para dicho efecto.
- Aprobar los actos de administración y disposición de los predios del Estado y otros que sean de su competencia. Entre los principales, tenemos los siguientes:

Servidumbre, Arrendamiento, Usufructo, Cesión en Uso, Afectación en Uso y Reasignación Transferencia, venta directa y subasta pública.

- Efectuar las acciones de supervisión para verificar que las entidades ejecuten las acciones de custodia, defensa y recuperación que correspondan de los predios estatales; así como verificar el cumplimiento de la finalidad o uso del predio asignado por norma legal, acto administrativo o contrato; y del debido procedimiento que ejecutan las entidades, sin perjuicio de las acciones que deben efectuar éstas sobre los predios de su propiedad o bajo su administración. La supervisión comprende también a los predios que habiendo sido del Estado, fueron adjudicados en propiedad a favor de particulares para el cumplimiento de determinada obligación.

**i) Obligaciones Previsionales:**

Cumplir con el pago de pensiones de los cesantes y jubilados de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).



## **j) Legislación, Registro y Capacitación:**

Comprende las principales acciones siguientes:

- Proponer y promover disposiciones legales en materia referida a la adquisición, administración, disposición, custodia, defensa, recuperación, registro y supervisión de predios estatales, así como a otros temas vinculados al SNBE.
- Expedir directivas y otras disposiciones normativas en materia de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de predios estatales, siendo de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades y personas naturales o jurídicas que ejerzan algún derecho sobre predios estatales.
- Registrar y/o actualizar en los registros que conforman el SINABIP, la información, que de forma obligatoria remiten las entidades, sobre los actos emitidos respecto de los predios bajo su competencia directa. Así como, organizar y conducir los registros que conforman el SINABIP. El SINABIP es administrado por la SBN y se encuentra soportado por herramientas tecnológicas que permiten el ingreso de datos, procesamiento y salida de información de predios estatales, así como el acceso a dicha información por parte de los gobiernos regionales con competencias transferidas y demás entidades del SNBE. El SINABIP contiene la información de la base de datos -gráfica, georreferenciada y alfanumérica-, técnica, jurídica y económica del catastro de predios estatales, en sus dimensiones espacial, temporal y temática, asociados a su respectivo CUS. Adicionalmente, contiene los derechos reales que recaen sobre predios de terceros en favor de las entidades públicas.
- Brindar capacitación permanente, al personal a cargo de la administración de los predios estatales, conforme al Plan Anual de Capacitación, el cual comprende, además, la respectiva asistencia técnica en materia de gestión de la propiedad predial estatal.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación**

Los estados financieros fueron preparados en base al método contable de lo devengado y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados normados por la Dirección General de Contabilidad Pública y supletoriamente por la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público-NIC-SP en lo aplicable, oficializadas mediante Resolución de Concejo Normativo de Contabilidad N.º 029-EF/93.01.

La contabilización de las operaciones se ha efectuado según las directivas dictadas por la Contaduría Pública de la Nación, las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental y sobre la base de los registros contables procesados bajo el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP que se llevan en términos monetarios nominales de la fecha en que se realizan las transacciones.

### **b) Uso de juicios y estimaciones**

No se aplica el uso de juicios y estimaciones



### **c) Cuentas por cobrar y provisión por deterioro**

La SBN evalúa en cada periodo, si existe evidencia objetiva del deterioro de las cuentas cobrar o grupos de ellas. Si esta evidencia existe, se determina el importe de las estimaciones por deterioro del valor.

La provisión para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con la metodología establecida por la Contaduría Pública de la Nación en el instructivo N.º 3 - Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, aplicándose el porcentaje estimado de acuerdo con la antigüedad de las facturas por cobrar.

### **d) Inventarios**

Las existencias ingresadas al almacén se valorizan al costo o valor de mercado y las salidas se valorizan empleando el Método Promedio.

### **e) Propiedad, planta y equipo**

Los inmuebles maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, incorporando al costo las renovaciones y mejoras importantes que aumentan la vida útil del activo. Lo que corresponde a reparaciones menores y mantenimiento se cargan directamente a gastos.

Los bienes del activo que se adquieren con cargo a la partida de bienes de capital no ligados a proyectos de inversión, que no superan el 1/4 de la U.I.T., son registrados directamente en la cuenta de gastos y serán controlados en cuentas de orden; según procedimientos contables dispuesto por la Dirección General de Contabilidad en la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales" Aprobada y publicada con Resolución Directoral N.º 012-2016-EF/51.01 (publicado 01 julio 2016).

El Objeto de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, es establecer los procedimientos para el reconocimiento, medición, registro y presentación de la información de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo (en adelante PPE), que permitan a los usuarios conocer la inversión realizada por la entidad, así como los cambios producidos en dicha inversión.

El 19 de mayo de 2014 la Dirección General de Contabilidad Pública emite la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01, mediante la cual se aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Reevaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversiones en las Entidades Gubernamentales"; cuya vigencia rige a partir del ejercicio 2014.

### **f) Perdida por deterioro de activos**

La depreciación del activo fijo se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los bienes, aplicando uniformemente tasas anuales establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública en la Directiva N° 005-2016-EF/51.01.

Para estimar la vida útil de un elemento de PPE se considerará el propósito para el que se use, el nivel de uso, la naturaleza, el mantenimiento y las condiciones climáticas, con excepción de los edificios, cuya vida útil está determinada por la Directiva N° 002-2014-EF/51.01.



### **g) Arrendamientos**

Al cierre anual del ejercicio 2022 la información Financiera y Presupuestaria no evidencia el rubro de arrendamientos.

### **h) Provisiones**

La provisión para compensación por tiempo de servicio del personal de la SBN se ha contabilizado con cargo a resultados, el cálculo se ha efectuado de acuerdo con las disposiciones vigentes. Según el Decreto Supremo que adecúa el Reglamento de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 004-97-TR, a lo establecido en la Ley N° 30408, Ley que modifica el artículo 2 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 650, Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, se modifica la Décimo Primera y Décimo Segunda Disposiciones Transitorias y Finales; en los siguientes términos:

Artículo 1-A.- Están comprendidos en el beneficio de la compensación por tiempo de servicios regulada por la Ley y el presente reglamento los trabajadores sujetos al régimen laboral general de la actividad privada que laboren para un empleador o entidad pública y que cumplan, cuando menos en promedio, una jornada mínima diaria de cuatro horas. El monto por pagarse por concepto de compensación por tiempo de servicios corresponde al período comprendido entre el mes de noviembre del año 2015 y el mes de abril del año 2016 y en adelante.

La provisión para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con la metodología establecida por la Contaduría Pública de la Nación en el instructivo N.º 3 -Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, aplicándose el porcentaje estimado de acuerdo con la antigüedad de las facturas por cobrar.

### **i) Ingresos tributarios**

Al cierre anual del ejercicio 2022 la información Financiera y Presupuestaria no presenta ingresos tributarios.

### **j) Ingresos no tributarios**

Para el reconocimiento y medición de los ingresos obtenidos por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN de acuerdo con sus funciones y competencias como ente rector responsable de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, está prescrita en su Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Nuevo Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 008-2021-Vivienda.

Por lo tanto, la distribución de los ingresos captados por la SBN respecto a los Bienes Inmuebles está determinadas en la siguiente normatividad:

#### **ACTOS DE ADMINISTRACION**

Directiva N.º 004-2022/SBN - Disposiciones para el arrendamiento de predios estatales.

Directiva N.º 009-2021/SBN - Constitución del derecho de servidumbre sobre predios estatales.

Directiva N.º 003-2022/SBN - Disposiciones para la constitución de usufructo sobre predios estatales.



Directiva N.º 005 -2021/SBN - Otorgamiento y extinción de afectaciones en uso.  
Directiva N.º 001-2021-SBN - Disposiciones para la determinación de la contraprestación en el procedimiento de constitución de servidumbre sobre terrenos eriazos de propiedad estatal para proyectos de inversión.

#### **ACTOS DE DISPOSICION**

Directiva N.º 005-2022/SBN - Disposiciones para la constitución de superficie sobre predios estatales.

Directiva N.º 008-2016/SBN - Permuta de predios estatales.

Directiva N.º 002-2022-SBN - Disposiciones para la compraventa directa de predios estatales.

Directiva N.º 006-2021-SBN - Compraventa por subasta pública de predios estatales.

Directiva N.º 006-2016-SBN - Disposiciones para la transferencia interestatal y para la reversión de dominio de predios estatales.

#### **k) Reconocimiento de costo y gastos**

Los montos de las partidas inversiones intangibles se registra a su costo de adquisición y su amortización se efectúa por el método de línea recta.

El tratamiento de estas inversiones está de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes y se mantendrá su aplicación uniforme en los ejercicios siguientes.

#### **l) Ingresos y gastos financieros**

Al cierre anual del ejercicio 2022 la información Financiera y Presupuestaria presenta ingresos financieros producto de intereses generados de la CUT, no se cuenta con gastos financieros.

#### **m) Cuentas de orden**

En esta cuenta se registran contratos y proyectos, órdenes de compra y ordenes de servicio aprobados, garantías recibidas, cheques girados, cartas órdenes, bienes no depreciables, control de bienes incautados, contingencias civiles y laborales y otros activos.

#### **n) Reclasificaciones**

Se registran reclasificaciones producto de las adquisiciones de activo fijo adquiridas en forma conjunta (varios bienes).

#### **o) Otros principios y prácticas contables**

La entidad durante el presente ejercicio a realizado el avance y culminación del PDS, al cierre del 4to trimestre se ejecutó la totalidad de la programación actualizada y se realizaron los registros contables por el importe de S/. 195,771.86, asimismo los registros fueron aprobados mediante las siguientes resoluciones:

1. Res N° 054-2021/SBN, que declara el inicio las Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable.
2. Res N° 055-2021/SBN, que designa la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable.



3. Res N° 013-2022/SBN, que aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales,

Se adjunta el detalle:

- 1201.99 Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación por S/. 130,120.92, la entidad no realizó las gestiones correspondientes para el control, cobro y rebaja oportuna de las cuentas por cobrar,
- 1202.9802 Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/. 46,480.10 la entidad sobreestimó dicha cuenta al considerar deudas asumidas con trabajadores, y no tener el respectivo sustento si se realizó el cobro en su oportunidad,
- 1507.0201 Libros y Textos para Bibliotecas por 19,170.84 la entidad no tiene detalle de los activos que conforman dicha cuenta, y en las conciliaciones patrimoniales no se ven reflejados.
- Resolución N° 058-2022/SBN, Aprueba los avances del Plan de Depuración y Sinceramiento de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos, con Acta N° 03 aprueba los avances al Periodo 02-2022.
- Res. N° 067-2022/SBN, de fecha 30.09.2022 se da por culminado el Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, con el Acta N° 04 aprueba los avances al Periodo 03-2022 afectando a la cuenta 3401 Resultados Acumulados.

Se adjunta el detalle:

- 3401.020308 Otros Activos 19,170.84
- 3401.020304 Cuentas por Cobrar Diversas 46,480.10
- 3401.020303 Cuentas por Cobrar 130,120.92

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Recursos Directamente Recaudados – RDR	4,240,194	14,207,486
Donaciones	-	1,476
Donaciones y Transferencias	1,476	-
Otros Depósitos	187,258	259,580
Recursos Directamente Recaudados – CUT	6,360,651	7,927,805
Donaciones y Transferencias – CUT	114,000	-
<b>Total</b>	<b>10,903,579</b>	<b>22,396,347</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento en las cuentas RDR de S/ 9'967,291.94 por ingresos provenientes de venta directa, subasta pública de inmuebles, arriendos, servidumbre, usufructo y otros ingresos (TUPA).



- Un decremento en el rubro de Otros Depósitos por S/ 72,321.96 por concepto de detracciones a favor de la SBN y los pagos mensuales de ser el caso.
- Un decremento considerable en la cuenta CUT de S/ 1'567,154.41, producto de menores ingresos por ventas directas y subastas públicas al cierre anual de 2022 con respecto al cierre del ejercicio 2021.
- Un incremento en donaciones y transferencias - CUT por S/ 114,000.00 recibido por parte del ATU para la contratación de los servicios de personas naturales (abogados, técnicos y/o administrativos), que conformarán las brigadas que atenderán las solicitudes presentadas por la ATU relacionados a los predios del Estado para el Proyecto Línea 2; en ejecución del convenio interinstitucional Convenio 026-2022-SBN.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Rentas de la Propiedad Real	8,259,875	4,239,766
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	140,444	239,231
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	(2,487,961)	(517,099)
<b>Total</b>	<b>5,912,358</b>	<b>3,961,898</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento en el rubro de Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad Real por el importe de S/ 4'020,108.89 producto de las facturas pendiente de cancelación por concepto de alquileres siendo las facturas F001-3382 por S/ 1'863,048.04, F001-3400 por S/ 2'395,323.71 y F001-3455 por S/ 725,458.32 las más relevantes dentro del ejercicio 2022.
- Un decremento en el rubro Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación por el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, en aplicación del "Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobado mediante RD N°011-2021-EF/51. Con RES N°013-2022/SBN se aprueba el PDS de la SBN donde se incluye la cuenta 1201.99 por un monto de S/. 130,120.92, con RES N° 058-2022/SBN se constató que la cuenta 1201.99 no cuenta con la documentación sustentatoria sobre la existencia de los saldos del 2001 al 2014. En el presente ejercicio se reclasifico las cuentas por cobrar (1201.0402) a cuentas de cobranza dudosa que cumplieron la anualidad para el proceso de cobro.
- Un aumento en el rubro Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa por los siguientes motivos:
  - De acuerdo con el Memorándum N° 0279-2022/SBN-OAF-SAT donde se detalla la relación de comprobantes de pago (facturas y boletas) que están pendiente de cancelación desde el 2001 al 2014 y el Memorándum N° 432-2022/SBN-OAF-SAT donde se informa que se agotaron todas las medidas de cobro y se recomienda para el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, con RES N° 067-2022/SBN se depuro el monto de S/. 130,120.92,



por consiguiente, se realizó la reversión de la estimación de cuentas de cobranza dudosa.

- El deterioro mensual de las cuentas por cobrar originadas per la falta de pago de los clientes, siendo los principales moroso Vallas y Gigantografías del Perú SA., Entel Perú SA, Omay SAC y Swissmin SA.

## 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Certificados de Reembolso por Reclamar – Essalud	38,253	38,253
Depósitos Entregados en Garantía	44,869	114,599
Horas de Trabajo Pendientes de Comp. por el Personal	82,711	157,886
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	193,727	-
IGV Cuenta Propia – Vigentes	391,456	-
<b>Total</b>	<b>751,016</b>	<b>310,738</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de los Depósitos Entregados en Garantía por el monto de S/ 69,730.40, debido a la devolución por la culminación de contratos de alquiler donde funcionaban áreas operativas de la SBN.
- Un decremento de las Horas de Trabajo Pendientes por Compensar por el monto de S/ 75,174.55 debido a las horas que se recuperaron en el presente ejercicio según reporte emitido por el área de personal.
- Un aumento en Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 193,727.09 por la reclasificación Indemnización a favor de la SBN por parte de INALCA, Fase: Ejecución de sentencia.

## 6. INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Repuestos y Accesorios	62,062	66,415
Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	147,375	153,738
Aseo, Limpieza y Tocado	1,838	585
Electricidad, Iluminación y Electrónica	2,269	1,740
De Seguridad	822	-
Otros Productos Similares	60	1,968
Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos	2,195	5,065
<b>Total</b>	<b>216,621</b>	<b>229,511</b>



Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de S/. 12,889.83 por la menor adquisición y consumo de suministros realizados en el presente ejercicio.

La SBN no tiene importes valorizados de los inventarios que se encuentran deteriorados, vencidos, obsoletos al cierre del año.

## 7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Viáticos	-	8,419
Otros	54,979	-
<b>Total</b>	<b>54,979</b>	<b>8,419</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de S/ 8,419.03 esto debido a las rendiciones y devoluciones dentro del ejercicio. Sin quedar saldo pendiente para el próximo ejercicio.
- Un incremento de S/ 54,979.00 debido a la transferencia realizada a la contraloría para el proceso de auditoría. Y se mantiene en la cuenta hasta culminar dicho proceso.

## 8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Tesoro Público	94,157	42,110
<b>Total</b>	<b>94,157</b>	<b>42,110</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento por S/ 52,047.20 a las cuentas por pagar a proveedores que se encuentran pendientes al cierre del ejercicio y siendo girados la primera semana de enero del 2023.



- Detalle de los saldos pendientes de giro:

RUC	DENOMINACIÓN	SALDO
10741356584	Jorge Chagua Tineo Arantxa FI	5,000.00
10483404421	Ramírez Aguirre Amos Walther	6,324.00
10442020642	Carhuapoma Aquino Giovanna	8,160.00
10418839622	Stuart Medina Mirbiht Lisset	6,324.00
10458559177	Pascual Figueroa Henry Dougl	6,324.00
20569285454	Grupo Jaf & R Inversiones Ge	9,887.26
	Planilla CAP Adicional	5,337.50
	Bono Extraordinario CAS	46,800.00

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	-	240,207
<b>Total</b>	-	<b>240,207</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento en el rubro Otras Cuentas por Cobrar Diversas por el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, en aplicación del "Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobado mediante RD N°011-2021-EF/51. Con RES N°013-2022/SBN se aprueba el PDS de la SBN donde se incluye la cuenta 102.9802 por un monto de S/ 46,480.10, con RES N° 058-2022/SBN se constató que la cuenta 1202.9802, donde se registran deudas asumidas por la entidad y litigios, no cuenta con la documentación sustentatoria sobre la existencia de los saldos del 2009 al 2015, según Memorandum N° 1183-2022/SBN-PP.
- Reclasificación en Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 193,727.09 por la reclasificación Indemnización a favor de la SBN por parte de INALCA, Fase: Ejecución de sentencia.



## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Viviendas Residenciales por Administración Funcional - Costo	4,464,443	4,464,443
Edificios Administrativos – Costo	3,557,392	3,557,392
Edificios Administrativos – Ajuste por Revaluación	725,022	725,022
Edificios en Afectación – Costo	294,728	294,728
Terrenos Urbanos - Costo	2,730,477	2,730,477
Terrenos Urbanos – Ajuste por Revaluación	922,701	922,701
Terrenos Urbanos por Administración Funcional - Costo	26,849,669	26,849,669
Para Transporte Terrestre	809,348	809,348
Para Transporte Aéreo	448,356	210,245
Máquinas y equipos de oficina	646,877	646,149
Mobiliario de oficina	412,760	391,404
Equipos Computacionales y Periféricos	6,955,102	7,252,974
Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	918,427	960,474
Equipos de Telecomunicaciones	2,256,251	1,045,608
Mobiliario	1,059	1,059
Equipo	20,293	20,293
Aire Acondicionado y Refrigeración	620,689	624,248
Aseo, limpieza y cocina	1,525	1,525
Seguridad Industrial	27,518	27,517
Electricidad y Electrónica	535,874	522,061
Equipos e instrumentos de medición	589,300	589,300
Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	85,400	69,477
Edificio o unidades no residenciales	(626,461)	(581,993)
Edificio o unidades no residenciales – Ajuste por Revaluación	(118,273)	(109,210)
Edificios en Afectación en Uso	(133,337)	(124,494)
Vehículos	(532,322)	(424,153)
Maquinaria, Equipo, mobiliario y otros	(7,442,262)	(6,933,981)
<b>Total</b>	<b>45,020,556</b>	<b>44,542,283</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos (297,871.69) esta diferencia es producto del Procedimientos para la gestión de bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE según la resolución de Baja N° 030-



2022/SBN-OAF bienes como: Scanner, computadoras personales, extractor de aire e impresoras.

- 1503.020303 Equipos De Telecomunicaciones 1,210,643.21 esta diferencia es producto de la adquisición de bienes tales como la adquisición de sistema de seguridad de red para ámbito de tecnologías de la información por el importe de s/. 675,422.88. Además, se realizó la adquisición de 10 equipos geodésicos para la SBN por el importe de S/. 492,262.71.

Respecto a la Depreciación:

- 1508.010201 Edificios O Unidades No Residenciales: (44,467.44).
- 1508.0201 Vehículos: (108,169.32).
- 1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.: (508,280.85).

Estas diferencias son producto de la depreciación mensual de las edificaciones administradas por la SBN., vehículos utilizados por la entidad y Maquinarias, equipos, mobiliario y otros utilizados por la SBN.

Los principales activos adquiridos son:

- Sistema De Seguridad De Redes informáticas de los servidores de la SBN. por el importe de S/ 675,422.88.
- 10 equipos geodésicos con la finalidad de lograr la obtención de cartografía del territorio para ser incorporados, supervisados, administrados y/o recuperados a favor del Estado, que coadyuva en una mejor gestión de los predios del Estado, en beneficio de los proyectos de inversión pública o privada y los ciudadanos en general. por el importe de S/ 492,262.71.

## 11. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fondos Sujetos a Restricción – Banco de la Nación	2,079,256	1,985,497
Libros y Textos para Bibliotecas	-	19,171
Software	2,977,886	2,195,980
Otros Activos Intangibles	3,808,906	4,531,772
Activos Intangibles	(6,578,613)	(6,282,119)
<b>Total</b>	<b>2,287,435</b>	<b>2,450,301</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento en el rubro de Fondos Sujetos a Restricción compuesto por:
  - Las retenciones del 10% de conformidad a lo establecido en el Artículo 33° de la Ley de Contrataciones del Estado realizados en el presente ejercicio. Siendo el principal proveedor a quien se está aplicando el 10% Remype Optimus Security SAC (Servicio de Seguridad)



- Retención judicial de S/ 1'279,888.28 ordenada por la Municipalidad Distrital del Rímac en el año 10/10/2016, reclasificadas a la cuenta 1101.05 según Directiva N° 03-2016-EF/51.01.
- La variación en el rubro Software por S/ 781,906.00 y rubro Otros Activos Intangibles por S/. 722,865.74 es por el registro de la nota contable N° 038 por el importe S/ 734,603.03. (Solo se reclasifico según el análisis patrimonial).
- Un incremento en el rubro Depreciación, Amortización y Agotamiento por S/ 296,494.54 producto de la depreciación y amortización producida en el ejercicio.
- La cuenta 1507.0201 Libros y textos para Bibliotecas fue incluida en proceso de depuración y sinceramiento contable por el importe de S/ 19,170.84-

## 12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bienes	243,570	203,713
Servicios	1,063,693	528,168
Activos no Financieros por Pagar	886,475	1,663,588
Depósitos Recibidos en Garantía	573,284	480,843
<b>Total</b>	<b>2,767,022</b>	<b>2,876,312</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Al aumento de S/. 39,857.66 en el rubro de Bienes y S/. 535,525.32 en el rubro de Servicios que se encuentran pendiente de pagar al cierre del ejercicio y siendo girados la primera semana del 2023.

TIPO	RUC	DENOMINACION	SALDO
Bienes	20521185814	Medical Products Del Peru S.	13,968.60
Bienes	20603237120	Equipos Analíticos Y Tecnolo	208,749.40
Servicios	20392642855	E. Roca E.i.r.l	26,477.00
Servicios	20513004592	Atahualpa Holdings (peru) S.	405,776.54
Servicios	20513004592	Atahualpa Holdings (peru) S.	178,655.16
Servicios	20553529337	Optimus Security S.a.c. - O	57,111.88



- Un decremento sustancial de S/. 777,113.10 en Activos no Financieros por Pagar al cierre del ejercicio y siendo girados en la primera semana del 2023. Siendo los más resaltantes:

RUC	DENOMINACION	SALDO	DETALLE
20607887404	Grupo Okinawatec SAC	796,999.00	Adquisición e instalación de sistema de seguridad de red.
20100340438	Reprodata SAC	16,224.50	Adquisición de software (Inc, licencia) de generación y de procesamiento de información geoespacial.
20421736147	Servicios Internet Y Co. Soc	19,885.00	Adquisición de accesorios de equipo audiovisual (cámara filmadora)

- Un incremento de S/.92,440.76 en el rubro Depósitos Recibidos en Garantía producto del 10% retenido (REMYPE) por los servicios realizados a la SBN dentro del ejercicio 2022.

### 13. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Renta 4ta. Categoría – Vigentes	18,659	8,701
Renta 5ta. Categoría – Vigentes	748	-
IGV Cuenta Propia – Vigentes	-	25,170
Tributos Municipales- Vigentes	-	41,080
Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes	186	2,752
Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes	1,271	21,233
<b>Total</b>	<b>20,864</b>	<b>98,936</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento de S/.9,957 en el rubro Renta 4ta Categoría - Vigentes pendientes de pagar al cierre del ejercicio y girados la primera semana de enero del 2023.
- Un aumento de S/.748 en el rubro Renta 5ta Categoría - Vigentes pendientes de pagar al cierre del ejercicio y girados la primera semana de enero del 2023.
- Un decremento de S/.25,170 en el rubro de IGV - Cuenta Propia Vigentes debido a que la SBN tiene IGV a favor.
- Un decremento por S/ 41,080 en el rubro Tributos Municipales - Vigentes debido a que no hay saldos pendientes al cierre del ejercicio.
- Un decremento de S/ 2,565 en el rubro Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes pendientes de pagar al cierre del ejercicio y girados la primera semana de enero del 2023.



- Un decremento de S/ 19,963 en el rubro Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes.

#### 14. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gratificaciones	4,252	-
Vacaciones	395,605	444,483
Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	337	2,202
Vacaciones CAS	1,231,234	1,210,551
Vacaciones Truncas de CAS	7,493	-
<b>Total</b>	<b>1,638,921</b>	<b>1,657,236</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento por S/. 4,252 en el rubro de Gratificaciones que están pendiente de pago.
- Un decremento por S/.48,878 en el rubro Vacaciones del personal CAP pendientes de pago y provisionadas de acuerdo con la Directiva N° 002-2018/EF.51.01.
- Un decremento por S/. 1.865 en el rubro de Otras Remuneraciones que están pendiente de pago.
- Un aumento por S/. 28,176 en el rubro Vacaciones del personal CAS pendientes de pago y provisionadas de acuerdo con la Directiva N° 002-2018/EF.51.01

#### 15. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Judiciales Laborales	95,251	62,473
Laudos Arbitrales Nacionales	-	342,914
Otros	755,483	5,263,959
<b>Total</b>	<b>850,734</b>	<b>5,669,346</b>

En el ejercicio 2022 se pagó un total de S/62,473 soles mediante la aprobación del comité para el pago del listado priorizado de sentencias judiciales en el marco de la ley 30137; asimismo, la procuraduría registro nuevos requerimientos de pagos los cuales fueron notificados a la entidad en el ejercicio 2022 siendo los principales expedientes:



Expediente	Nombre y apellidos	Saldo
EXP 15765-2019-0-1801-JR-LA-16	ANGEL FERNANDEZ MEDINA	33,626.67
EXP 00902-2017-0-1801-JR-LA-07	GRACIELA PORRAS GABRIEL	32,020.16

Un decremento por S/. 342,914 en el rubro Laudos Arbitrales Nacionales debido a que se realizó el pago del laudo arbitral a MABE SAC con fecha 25.02.2022. Al cierre del ejercicio no hay laudos en contra de la entidad.

Un decremento considerable de S/. 4'508,477 en la cuenta 2103.990901 Otras Cuentas por Pagar debido al siguiente detalle:

- Cuentas por pagar a proveedores al cierre del ejercicio 2021, siendo girado en la primera semana del 2022.
- Ingresos por conceptos de venta directa, subastas públicas, garantías recibidas que fueron registrados con el tipo YG sin clasificador, hasta que las áreas operativas remitan las liquidaciones y conformidades correspondientes para ser considerado como ingresos percibidos para la entidad. Dichos YG fueron regularizados en el transcurso del ejercicio 2022.

#### 16. BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG. PREV.

Este rubro comprende:

		En Soles	
		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Principal		1,479,919	1,569,624
	<b>Total</b>	<b>1,479,919</b>	<b>1,569,624</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento por S/. 89,705 debido a los pagos realizados por liquidaciones y la provisión calculada por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios al personal CAP.

#### 17. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende:

		En Soles	
		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Régimen de Pensiones DL. N°20530		290,725	249,752
	<b>Total</b>	<b>290,725</b>	<b>249,752</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento por S/. 40,973 por el mayor cálculo actuarial según reporte emitido por la ONP.



## 18. PROVISIONES

Este rubro comprende:

		En Soles	
		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Laborales		-	220,429
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>220,429</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento por S/. 220,429 esto debido a que no existe provisiones al cierre del ejercicio. El saldo pendiente al 31.12.2021 se encontraba como provisión de cosa juzgada, el 07.01.2022 fue pagado por ejecución de sentencia.

Nombres y apellidos	Saldo
Graciela Porras	125,124.99
Reynerio Abantos	14,231.93
Carlos Rodriguez	81,072.10
<b>Total</b>	<b>220,429.02</b>

## 19. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende:

		En Soles	
		Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Otros		111,972	4,632,875
	<b>Total</b>	<b>111,972</b>	<b>4,632,875</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a que:

- Se evidencia una variación en la cuenta 2103.990901 Otras Cuentas por Pagar, que ha sido reclasificada por antigüedad en Pasivo no Corriente al haber superado la anualidad para realizar el cobro.
- Un decremento considerable de S/.4,510,903 en la cuenta 2103.990901 Otras Cuentas por Pagar, donde se han registrado conceptos más relevantes las ventas directas y subastas públicas, por otro lado, los pagos pendientes a favor del Tesoro Público por los alquileres y/o ventas realizadas por la Entidad, obligaciones con terceros principalmente por retenciones pendientes de giro y/o liquidación de ejercicios anteriores y que fueron regularizados al cierre del ejercicio.



## 20. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Venta de Bienes y Servicios	3,772,086	2,716,993
<b>Total</b>	<b>3,772,086</b>	<b>2,716,993</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a que comprende el saldo de ingresos diferidos por facturas emitidas por diversos administrados siendo las más relevante la F/. F001-3361 por S/. 8,101,603 de la Sociedad Minera Cerro Verde SAA por concepto de servidumbre que afecta el ejercicio 2022, que ha sido prorrateado íntegramente.

## 21. HACIENDA NACIONAL

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(48,456,126)	(48,456,126)
Capitalización Resultados Acumulados	103,153,193	103,153,193
<b>Total</b>	<b>54,697,067</b>	<b>54,697,067</b>

Comprende las cuentas que conforman el Patrimonio del Estado adscrito a la Superintendencia de Bienes Nacionales, no evidenciándose una variación al cierre del ejercicio 2022.

## 22. RESULTADOS NO REALIZADOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Edificios Administrativos	668,052	668,052
Terrenos Urbanos	3,653,179	3,653,179
<b>Total</b>	<b>4,321,231</b>	<b>4,321,231</b>

Comprende el Excedente de Revaluación de Edificios Administrativos y Terrenos Urbanos, no evidenciándose variación al cierre del ejercicio 2022.



## 23. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Superávit Acumulado	22,677,976	22,664,058
Déficit acumulado	(27,192,044)	(27,192,045)
Cuentas por cobrar	(130,121)	-
Cuentas por cobrar diversas	(46,480)	-
Otros activos	(19,171)	-
<b>Total</b>	<b>(4,709,840)</b>	<b>(4,527,987)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento en el rubro Déficit Acumulado de S/. 41,061 por la reclasificación de cuentas contables según disposición de la Dirección General de Contabilidad Pública al cierre del ejercicio 2022.
- La disminución se debe a la baja de los activos según RES 067-2022/SBN que da por concluido el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de acuerdo con el PDS. Se adjunta el detalle:
  - 1507.0201 Libros y Textos para Bibliotecas S/. 19,171.84
  - 1202.9802 Otras Cuentas por Cobrar Diversas S/. 46,480.10
  - 1201.99 Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación S/. 130,120.92

## 24. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Contratos y Proyectos Aprobados	-	2,986
Garantías Recibidas	806,570	563,216
Cheques Girados	872	900
Cartas Ordenes	91,596	62,321
Maquinaria y Equipo no Depreciable	533,473	485,966
Muebles y Enseres No depreciable	616,733	606,904
Bienes Incautados	47,544	47,544
Civiles	595,247	595,247
Laborales	827,960	707,333
vehículos, Maquinarias y Otros	436	436
Otros Activos	66	67
<b>Total</b>	<b>3,520,497</b>	<b>3,072,920</b>



Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento en el rubro de Contratos y Compromisos Aprobados por S/. 2,986 debido a que al cierre del ejercicio 2022 no hay pendientes.
- Un incremento de S/. 243,354 de Garantías Recibidas
- Un decremento de S/. 28 en el rubro de cheques girados
- Un incremento de S/. 29,276 en el rubro cartas ordenes
- Un aumento de S/. 120,627 por las provisiones de las demandas laborales contra la SBN.

## 25. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Venta de Bases para Licitación Pública, Concurso Público	3,161	8,249
Certificaciones Diversas	133	2,913
Otros Derechos Administrativos	-	589
Edificios e Instalaciones	7,111,962	7,696,598
Otros Servicios por Administración y Recaudación	1,371,330	1,021,186
Servicios Catastrales	169,050	162,010
Servicios de Publicidad e Impresión	36,227	953
<b>Total</b>	<b>8,691,863</b>	<b>8,892,498</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de S/. 5,088 por menores ingresos por venta de bases para los procesos de Ventas Directas y Subastas Públicas de predios del Estado.
- Un decremento de S/. 3,368 por menores ingresos por Venta de Derechos y Tasas Administrativas.
- Un decremento de S/. 192,179 por venta de servicios notándose un decremento en alquileres de inmuebles y Otros Servicios por Administración y Recaudación.

## 26. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Traspos del Tesoro Público	11,246,348	10,957,766
Traspos con Documentos	46,418	20,990
<b>Total</b>	<b>11,292,766</b>	<b>10,978,756</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:



- Un incremento de S/. 314,010 en el rubro Traspasos del Tesoro Público y Traspasos con Documentos al cierre del ejercicio.

## 27. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende:

		<b>En Soles</b>	
		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Del Gobierno Nacional		114,000	-
<b>Total</b>		<b>114,000</b>	<b>-</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento de S/. 114,000 por la transferencia recibida por parte del ATU.

## 28. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

		<b>En Soles</b>	
		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses por Depósitos en la CUT		536,321	46,636
<b>Total</b>		<b>536,321</b>	<b>46,636</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento de S/. 489,686 por los intereses por depósitos en la CUT.

## 29. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende:

		<b>En Soles</b>	
		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Derechos de Servidumbre		15,693,421	13,429,960
Otras Sanciones		9,373	1,097
Otros Ingresos		16,356,937	23,700,075
Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		1,708	2,083
Alta de bienes		34,949	-
Terrenos Urbanos		5,868,754	7,177,426
<b>Total</b>		<b>37,965,142</b>	<b>44,310,641</b>



Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento de S/ 2,263,461 por mayor recaudación por concepto de servidumbre.
- Incremento de S/ 8,276 por mayor recaudación por conceptos de multas y sanciones no tributarias.
- Un decremento de S/ 7,308,565 por menor recaudación, siendo el rubro de otros ingresos el que tiene una disminución considerable.
- Un decremento de S/ 1,308,672 por menor recaudación en el rubro de terrenos urbanos.

### 30. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Alimentos y Bebidas Para Consumo Humano	(12,188)	(8,002)
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	(173,598)	(96,837)
Textiles y Acabados Textiles	(15,370)	-
Combustible y Carburantes	(84,443)	(53,169)
Repuestos y Accesorios	(27,746)	(21,766)
Papelería en general, Útiles y Materiales de Oficina	(86,174)	(86,300)
Aseo, Limpieza y Tocador	(18,661)	(6,254)
De Cocina, Comedor y Cafetería	(111)	(35)
Electricidad, Iluminación y Electrónica	(13,263)	(20,629)
Otros	(36,188)	(21,621)
De Vehículos	(839)	(839)
De Seguridad	(9,661)	(6,610)
Otros Accesorios y Repuestos	(211,267)	(22,187)
Enseres	(17,000)	(26,248)
Medicamentos	(11,838)	(5,615)
Otros Productos Similares	(1,908)	(5,608)
Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos	(5,909)	(10,131)
Para Edificios y Estructuras	(1,276)	-
Para Vehículos	(872)	-
Para Mobiliario y Similares	(4,566)	(1,042)
Para Maquinarias y Equipos	(8,970)	(236)
Otros Materiales de Mantenimiento	(1,980)	(5,237)
Materiales de Acondicionamiento	(12,991)	(13,959)
Herramientas	(1,362)	-
Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no Vinculados A	(22,262)	(22,658)
Símbolos, Distintivos y Condecoraciones	(2,978)	-
Otros Bienes	(23,403)	(14,430)
Pasajes y Gastos de Transporte	(294,566)	(149,029)
Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	(1,084,539)	(662,660)
Otros Gastos	(356,495)	(249,648)
Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	(251,523)	(212,108)



	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Servicio de Agua y Desagüe	(13,735)	(10,526)
Servicio de Telefonía Móvil	(32,863)	(23,211)
Servicio de Telefonía Fija	(17,378)	(30,800)
Servicio de Internet	(191,360)	(186,278)
Correos y Servidos de Mensajería	(53,788)	(51,962)
Otros Servicios de Comunicación	(2,950)	(3,009)
Servicio de Publicidad	(87,287)	(61,538)
Servicio de Imagen Institucional	(813)	-
Difusión en el Diario Oficial	(215,086)	(179,587)
Servicios de Limpieza e Higiene	(223,801)	(452,401)
Servicios de Seguridad y Vigilancia	(811,850)	(861,757)
De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(258,763)	(194,741)
De Vehículos	(45,598)	(24,986)
De Mobiliario y Similares	(651)	-
De Maquinarias y Equipos	(87,106)	(76,366)
De Edificios y Estructuras	(738,092)	(505,188)
De Vehículos	(215,551)	(183,612)
De Maquinarias y Equipos	(225,020)	(90,862)
De Otros Bienes y Activos	(359,450)	(352,593)
Gastos Legales y Judiciales	(4,174)	(31,765)
Gastos Notariales	(8,405)	(12,962)
Cargos Bancarios	(37,409)	(14,259)
Otros Servicios Financieros	(4,797)	(2,880)
Seguro De Vehículos	(29,079)	(30,897)
Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT)	(983)	(931)
Otros Seguros Personales	(41,154)	(47,553)
Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	(42,989)	(46,111)
Realizado por Personas Jurídicas	(145,876)	(94,077)
Soporte Técnico	-	(425)
Otros Servicios de Informática	(529,374)	(632,672)
Propinas para Practicantes	(613,362)	(713,947)
Subvención Adicional de Prácticas Profesionales	(24,825)	-
Organización y Conducción de Eventos Deportivos	(29,661)	-
Seminarios, Talleres y Similares Organizados por la Institución	(66,425)	-
Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	(30,915)	-
Servicios Relacionados con Florería, Jardinería y otras actividades	(1,483)	-
Servicios de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(1,017)	(105)
Servicios Diversos	(26,705)	(87,354)
Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(28,712)	(36,122)
Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(1,507,661)	(1,363,333)
Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(55,010)	(18,390)



	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(66,578)	(50,758)
Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(5,459,359)	(3,292,444)
<b>Total</b>	<b>(15,131,042)</b>	<b>(11,489,260)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento de S/. 357,410 en el rubro de consumo de bienes.
- Un incremento de S/. 3,284,371 en la Contratación de Servicios.

### 31. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende:

	<b>En Soles</b>	
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral)	(4,519,244)	(4,886,190)
Personal con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(40,133)	(46,733)
Gratificaciones	(678,410)	(744,356)
Bonificación Por Escolaridad	(35,733)	(36,667)
Compensación por Tiempo de Servicios	(437,334)	(461,819)
Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(32,317)	(57,081)
Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	-	(1,050)
Bono Excepcional por negociación colectiva	(40,700)	-
Otras Ocasionales	(115,375)	(10,555)
Aportes a los Fondos de Salud	(66,680)	(74,844)
Contribuciones a Essalud	(351,305)	(366,137)
Otras Contribuciones del Empleador	(31,785)	(28,641)
Contrato de Administración de Servicios - CAS	(13,610,927)	(13,681,778)
Contribución a Essalud de Contrato De	(529,435)	(589,921)
Vacaciones CAS	(158,381)	(176,241)
Aguinaldos de CAS	(138,994)	(134,597)
Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	-	(3,151)
Bono Excepcional por negociación colectiva	(120,230)	-
Otros Bonos extraordinarios	(46,800)	-
<b>Total</b>	<b>(20,953,783)</b>	<b>(21,299,761)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:



- Un incremento de S/. 345,204 en Personal y Obligaciones Sociales sobre todo en el rubro de Personal con Contrato Indeterminado y a Plazo Fijo, Compensación por Tiempo de Servicios y Compensación Vacacional.
- Un decremento de S/. 19,853 en Aportes a los Fondos de Salud y Contribuciones a Essalud.
- Un incremento de S/. 19,079 por Contratación de Administración de Servicios.

### 32. GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Régimen de Pensiones D.L. N° 20530	(40,973)	-
Seguro Médico	(199,317)	-
Seguro Médico	-	(203,046)
<b>Total</b>	<b>(240,290)</b>	<b>(203,046)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de S/. 3,728 en el rubro de Prestaciones y asistencia social, relacionado con el seguro médico de los trabajadores que laboran bajo el régimen 728.

### 33. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
A Gobierno Nacional	-	(54,979)
A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(9,730)	-
<b>Total</b>	<b>(9,730)</b>	<b>(54,979)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un incremento de S/. 9,730 debido a la devolución solicitada por Andrés Ushcca Chaca por exceso de pago por Subasta Pública 2021.
- Un decremento de S/. 54,979 por la reclasificación de la transferencia realizada a la contraloría.



### 34. TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público – Ejercicios Anteriores	(15,286,601)	(19,291,702)
Otros	(2,389,791)	-
<b>Total</b>	<b>(17,676,392)</b>	<b>(19,291,702)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento considerable de S/. 1,615,309 al cierre del ejercicio 2022, sobre todo en el rubro Devolución por menor gasto al Tesoro Público – Ejercicios Anteriores por concepto de Ventas Directas y Subastas Públicas.

### 35. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Edificios No Residenciales	(53,530)	(53,530)
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	(8,842)	(8,842)
Vehículos	(108,169)	(100,752)
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(1,578,326)	(1,343,541)
Activos Intangibles	(296,495)	(1,229,232)
Cuentas por Cobrar	(1,970,862)	(243,972)
Laborales	(92,648)	(265,115)
Otras	(71,525)	(342,914)
<b>Total</b>	<b>(4,180,397)</b>	<b>(3,587,898)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un aumento considerable de S/. 1,726,890 en Provisiones del Ejercicio sobre todo en Activos tangibles por las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022.
- Un decremento de S/. 443,856 en Provisiones del Ejercicio de las demandas en contra de la entidad que se encuentran en proceso judicial.



### 36. OTROS GASTOS

Este rubro comprende:

	En Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Derechos Administrativos	(80,155)	(147,380)
Derechos Administrativos	(105,301)	(343,996)
Multas	(4,933)	-
Vehículos, Maquinarias y Otros	(5,919)	(18,964)
Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(64,023)	(122,038)
Otros	(134,209)	(21)
<b>Total</b>	<b>(394,540)</b>	<b>(632,399)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- Un decremento de S/. 300,987 por gastos de multas, derechos administrativos y otros.
- Un decremento de S/. 71,060 por gastos relacionados con los vehículos y bienes depreciables.
- Un incremento considerable de S/. 134,188 en Otros Gastos Diversos.

